



# Resolución Ministerial

**726-2002 MTC/03**

Lima, 22 de noviembre de 2002

## CONSIDERANDO:

Que, durante los días 25 al 29 de noviembre de 2002, el Ingeniero Guillermo Villanueva Pinto, Director General de Control y Supervisión de Telecomunicaciones, ha sido autorizado para participar en una reunión tripartita en Ginebra -Suiza, con representantes de la Unión Internacional de Telecomunicaciones – UIT y el proveedor THALES Communications S.A., en la que se abordarán temas relativos al inicio de las pruebas de aceptación definitiva de las estaciones que se instalarán como parte del Sistema de Gestión y Control del Espectro Radioeléctrico en todo el país;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General Control y Supervisión de Telecomunicaciones, en tanto dure la ausencia del Titular;

De conformidad con la Ley N° 27791 y Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Encargar al Ing. Jorge De la Roca Chalco, Director General de Gestión de Telecomunicaciones, las funciones de Director General de Control y Supervisión de Telecomunicaciones, a partir del 25 de noviembre y en tanto dure la ausencia del titular.

**Artículo 2°.-** Remitir copia de la presente Resolución al funcionario señalado precedentemente.

Regístrese y comuníquese.

**JAVIER REÁTEGUI ROSSELLÓ**  
Ministro de Transportes y Comunicaciones